



**ACTUACIONES EFECTUADAS POR LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN RELATIVAS AL EXPEDIENTE 294/2021 “VARADAS DE LOS BUQUES DE LA ARMADA” CON IMPORTE BASE DE LICITACIÓN DE 45.000.000,00 € (IVA EXENTO).**

El día 29 de abril de 2021 se invita a la empresa NAVANTIA, S.A. abriendo plazo de presentación de oferta, con fecha límite hasta las 10:00 horas del 07 de mayo de 2021. Revisada la documentación administrativa, se comprueba por el Secretario de la Mesa que es correcta.

Al objeto de cumplimentar la fase de negociación del expediente, una vez revisada la oferta económica aportada por NAVANTIA, S.A. en fecha 07 de mayo; el 03 de junio de 2021 se envía correo electrónico a la empresa, estableciendo una contraoferta a los términos inicialmente ofertados, dando de plazo hasta las 12:00 horas del 10 de junio de 2021 para presentar la misma.

Recibida propuesta de negociación por NAVANTIA, S.A. en fecha 11 de junio de 2021, se acuerda una reunión para conformar los valores objeto de la oferta. Con fecha 16 de junio se reúnen de una parte representantes de la ARMADA, y de otra representantes de NAVANTIA, S.A.

En fecha 21 de junio de 2021, se recibe nueva propuesta de negociación con los acuerdos obtenidos en la reunión citada en el punto anterior, la cual se adjunta a ésta con los documentos que se relacionan a continuación y que forman parte de la misma como anexos:

Archivo “1.- OFERTA\_AM\_VARADAS\_REV\_1.pdf”

Archivo “2.- ANEXO\_I\_DESGLOSE\_PRECIOS\_REV\_1.pdf”.

Archivo “3.- ANEXO\_II\_ESQUEMAS\_PINTADO\_REV\_1.pdf”.

En resumen, las reducciones más significativas son los que siguen:

- a. Los importes de las actividades de tratamiento de superficies presupuestadas en el Contrato Basado, se han reducido desde un 10% a un 5% con respecto a la oferta inicial.
- b. El costo de mano de obra de los mantenimientos incidentales se ha reducido en un 10,91% de media respecto de la oferta inicial.
- c. El importe de recargo por subcontratación se ha reducido un 8,35% respecto del importe inicial.
- d. El importe de las tarifas a aplicar por estadías de dique se ha reducido en un 14,33% respecto del importe inicial.



MINISTERIO DE DEFENSA

**Por lo que a la vista de lo anterior, se decide proponer la adjudicación del expediente 294/2021 a la empresa NAVANTIA, S.A. con CIF A84076397, por un importe de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (45.000.000,00 €) (IVA exento, en virtud del art. 22 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto de Valor Añadido).**

*Teniente de Intendencia*  
*Secretario de la Mesa de Contratación*

*Coronel de Intendencia*  
*Jefe de la Sección de Contratación*

*Óscar Fernández Moreno*

*José Luís Lobeiras de la Cruz*